

Sociedades mercantiles

Asignatura: Sociedades Mercantiles

Clave: 1403

Semestre: Cuarto

Requisitos: Ninguno

Nivel: Licenciatura

Créditos: 8 Obligatoria (X)

Horas Por Semana: 4 Optativa ()

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General.

Al terminar el curso, el alumno:

Estudiar y conocer todas y cada una de las sociedades reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles desde su constitución hasta su disolución y liquidación; su fusión, escisión y transformación.

Unidad 1. Generalidades del derecho mercantil

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer el Derecho Mercantil, sus fuentes, el carácter federal de sus normas; la aplicación supletoria del Derecho Mercantil; analizar la tendencia unificadora del Derecho Civil con el Mercantil y los Sistemas adoptados por el Derecho Mercantil contemporáneo.

1.1. aspectos generales.

1.1.1. concepto de derecho mercantil.

1.1.2. antecedentes.

1.1.2.1. extranjeros.

1.1.2.2. nacionales.

1.1.3. ubicación del derecho mercantil.

1.1.4. carácter federal del derecho mercantil.

1.1.5. jurisdicción en el ámbito mercantil.

1.2. fuentes formales, reales e históricas del derecho mercantil.

1.2.1. fundamentos constitucionales.

1.2.2. leyes mercantiles generales y especiales.

1.2.3. aplicación supletoria del derecho común sustantivo y adjetivo

1.2.4. aplicación supletoria del código federal de procedimientos civiles

1.2.5. la jurisprudencia.

1.2.6. usos y costumbres mercantiles

1.3. tendencia unificadora del derecho común con el mercantil.

1.3.1. grados y manifestaciones.

1.3.2. en el derecho comparado y en México.

1.4. sistemas adoptados por el derecho mercantil contemporáneo.

1.4.1. países de common law.

1.4.2. países capitalistas del derecho escrito.

1.4.3. países semicapitalistas de derecho escrito.

1.4.4. la unificación internacional y manifestaciones.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 2. Acto de comercio

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificar y analizar los actos de comercio, su clasificación, tratamiento y efectos en el código de comercio vigente; distinguir los contratos civiles de los contratos mercantiles; los actos mixtos; la importancia de su conocimiento para elegir la acción y vía correcta en caso de juicio

2.1. actos y hechos jurídicos.

2.2. concepto de acto de comercio según criterios objetivo y subjetivo.

2.3. clasificación de los actos de comercio.

2.3.1. actos de intermediación en el cambio.

2.3.2. actos lucrativos.

2.3.3. actos masivos por su realización.

2.3.4. actos practicados por empresas.

2.4. descripción de los actos de comercio contenidos en el artículo 75 del código de comercio y otras disposiciones legales.

2.5. relatividad de los actos mixtos.

2.6. comentario crítico.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 3. El comercio electrónico

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer todos los pormenores del comercio electrónico; de los mensajes de datos; de las firmas electrónicas de los prestadores de servicios de certificación y el reconocimiento de certificados y firmas electrónicas.

3. 1. definición

3.2. naturaleza del comercio electrónico

3.3. antecedentes

3.3.1. de la internet

3.3.2. del comercio electrónico en el código de comercio

3.3.3. ley modelo sobre el comercio electrónico de la CNUDMI

3.4. su aplicación en la práctica.

3.5. de los mensajes de datos

3.6. de la firma electrónica

3.7. de la firma electrónica avanzada

3.8. de los prestadores de servicios de certificación

3.9. del reconocimiento de certificados y firmas electrónicas extranjeras

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 4. El comerciante

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizar y explicar quien es comerciante, sus rasgos distintivos y deberes, ya sea como persona física o colectiva, así como las limitaciones e incompatibilidades que para el ejercicio del comercio tiene éste

4.1. concepto.

4.2. comerciante.

4.2.1. persona física. negociación mercantil .

4.2.2. persona colectiva.

4.2.2.1. sociedades de personas.

4.2.2.2. sociedades de capitales.

4.2.2.3. sociedades inexistente e irregulares.

4.3. deberes del comerciante.

4.3.1. la publicidad mercantil.

4.3.2. estudio y crítica a la inscripción ante las cámaras de comercio e industria que corresponda.

4.3.3. inscripción en el registro público del comercio.

4.3.4. conservación de documentos y correspondencia.

4.4. limitaciones al ejercicio del comercio.

4.4.1. inhábiles.

4.4.1.1. quebrados no rehabilitados.

4.4.1.2. condenados por delitos patrimoniales.

4.4.1.3. extranjeros carentes de autorización expresa.

4.5. incompatibilidades.

4.5.1. corredores públicos.

4.5.2. agentes aduanales.

4.5.3. notarios públicos.

4.5.4. funcionarios judiciales.

4.6. límites a la capacidad para ejercer el comercio.

4.6.1. menores de edad no emancipados.

4.6.2. incapaces conforme al derecho común.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 5. Empresa mercantil

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizar la empresa como núcleo moderno del derecho mercantil, su naturaleza jurídica y tipos; así como los elementos que lo integran.

5.1. concepto.

5.2. diferencias entre negociación mercantil y sociedad mercantil.

5.3. naturaleza jurídica.

5.4. mercantilidad de la empresa.

5.5. elementos de la empresa.

5.5.1. elementos personales.

5.5.2. elementos materiales.

5.5.3. elementos incorpóreos.

5.6. la empresa como núcleo del moderno derecho mercantil.

5.7. propiedad industrial.

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 6. Sociedades mercantiles

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer todas y cada una de las sociedades mercantiles reguladas por la ley general de sociedades mercantiles; sus particularidades; su naturaleza jurídica y presupuestos para la constitución de una sociedad mercantil, su operatividad hasta su disolución y liquidación

6.1. concepto

6.2. naturaleza jurídica.

6.3. presupuestos para su constitución.

6.3.1. affectio societatis.

6.3.2. aportaciones sociales.

6.3.3. fin común.

6.4. clasificación de las sociedades mercantiles.

6.4.1. sociedades de personas.

6.4.2. sociedades de capitales.

6.4.3. sociedades mixtas.

6.5. estudio comparativo entre las sociedades mercantiles y otras figuras jurídicas semejantes.

6.6. naturaleza jurídica del acto constitutivo de las sociedades.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 7. Aspectos relevantes de la sociedades mercantiles.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Estudiar, analizar y explicar la personalidad de las sociedades, las consecuencias de ésta en el ámbito jurídico, e igualmente las relaciones, obligaciones y derechos de la sociedad para con sus socios y con terceros, así como las formas de constitución de la sociedad y el fondo de sus estatutos sociales.

7.1. personalidad de las sociedades.

7.2. consecuencias de la personalidad.

7.2.1. capacidad jurídica.

7.2.2. patrimonio social

7.2.2.1. protección del patrimonio social.

7.2.2.2. protección del capital social.

7.2.3. nombre social.

7.2.4. domicilio social.

7.3. relaciones de la sociedad y los socios (sustantiva y adjetivamente).

7.4. los acreedores sociales frente a los socios (sustantiva y adjetivamente).

7.5. los acreedores de los socios.

7.5.1. el status de socio.

7.6. obligaciones de los socios.

7.7. derechos de los socios.

7.8. documento social.

7.8.1. cláusulas esenciales de la escritura social.

7.8.2. cláusulas para ampliar la capacidad social.

7.8.3. cláusulas naturales.

7.8.4. cláusulas accidentales.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 8. Sociedades inexistentes, de hecho e irregulares

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Analizar y distinguir cuando se esta en presencia de una sociedad inexistente, de hecho e irregular, sus efectos y consecuencias.

8.1. Concepto de cada una de ellas.

8.2. Diferencias

8.3. Responsabilidades.

8.4. Tratamiento legal.

8.5. Efectos y consecuencias de cada una de ellas.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 9. Sociedades ilícitas.

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer los supuestos bajo los cuales una sociedad se constituyó u opera en forma ilícita.

9.1. Concepto.

9.2. Ilícitud por su objeto.

9.3. Ilícitud por sus actividades.

9.4. Consecuencias.

Tiempo estimado: 1 horas

Unidad 10. Sociedad anónima.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizar la sociedad anónima: su concepto, formas de constitución; capital social ; órganos; clases de asambleas; convocatorias; órganos de representación y administración ; sus accionistas, derechos y obligaciones.

10.1. Concepto.

10.2. Escritura constitutiva

10.3. Sociedad mercantil capitalista. Su capital social.

10.3.1. Las acciones como títulos representativos del capital social.

10.3.2. Otros títulos de crédito análogos o relacionados.

10.3.3. Aumentos y reducciones de capital.

10.4. Formas de constitución.

10.5. Suscripción por comparecencia ante notario público.

10.6. Suscripción pública.

10.7. Los órganos de la sociedad anónima.

10.7.1. Órgano supremo. Asambleas de accionistas.

10.7.2. Órgano representativo.

10.7.3. Órgano de control.

10.8. Asamblea de accionistas.

10.8.1. Asamblea constitutiva. Concepto. Asuntos que debe tratar.

10.8.2. Asambleas ordinarias. Concepto. Asuntos que puede tratar.

10.8.3. Asambleas extraordinarias. Concepto. Asuntos que puede tratar

10.8.4. Asambleas mixtas. Concepto. Asuntos que puede tratar.

10.8.5. Asambleas especiales. Concepto. Asuntos que puede tratar.

10.8.6. Periodicidad de su celebración.

10.9. Convocatorias.

10.9.1. Requisitos de las convocatorias

10.9.2. Quórum de presencia

10.9.3. Quórum de votación

10.9.4. Quórum de presencia según la ley

10.9.5. Quórum de votación según la ley

10.10 . Formalidades (ante notario o corredor público).

10.11. Nulidad de las Asambleas

10.12. Oposición en las asambleas.

10.13. Impugnación de los acuerdos de asamblea. Requisitos para hacerlo.

10.14. Órganos de administración

10.14.1. consejo de administración.

10.14.1.1. Funcionamiento del consejo de administración.

10.14.1.2. Responsabilidades.

10. 14.2. Administrador único.

10.14.2.1. Funciones.

10.14.2.2. Responsabilidades.

10.15. El carácter de accionista.

10.15.1 derechos del accionista.

10.15.1.1. Corporativos o personales.

10.15.1.2. Patrimoniales.

10.15.1.3. Participación de las utilidades.

10.15.1.4. Participación en la liquidación.

10.15.2. Obligaciones del accionista.

10.4.2.1. Patrimoniales

10.4.2.2. Extra-patrimoniales

10.16. Estudio comparativo entre la sociedad anónima y las sociedades del derecho angloamericano.

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 11. Las sociedades cooperativas.

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer las sociedades cooperativas, su concepto, clasificación; constitución; el título representativo de la calidad del socio, derechos y obligaciones de éstos, los órganos sociales y demás aspectos distintivos de las sociedades cooperativas tradicionales y de la de ahorro y préstamo.

.

11.1. Concepto.

11.2. Clasificación.

11.3. Procedimiento especial de constitución.

11.4. Título representativo de la calidad de socio.

11.5. Derechos y obligaciones de los cooperativistas.

11.6. Órganos sociales.

11.7. Federaciones y confederaciones cooperativistas.

11.8. Disolución y liquidación.

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 12. Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizar las causas y procedimiento de disolución y liquidación de las sociedades mercantiles, así como los efectos legales que trae aparejada.

12.1. Disolución.

12.1.1. concepto.

12.1.2. causas de disolución total y parcial.

12.2. Liquidación.

12.2.1. concepto.

12.2.2. órgano de liquidación: atribuciones y funciones.

12.2.3. cancelación del registro.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 13. Fusión de las sociedades mercantiles.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer la naturaleza jurídica, formas, clasificación y acuerdos de fusión de las sociedades mercantiles, así como los aspectos distintivos, efectos del contrato de fusión y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

13.1. concepto.

13.2. naturaleza jurídica.

13.3. clasificación.

13.4. acuerdos de fusión.

13.5. contrato de fusión: efectos.

13.6. inscripción en el registro público de comercio.

Tiempo estimado: 1 horas

Unidad 14. Transformación de las sociedades mercantiles

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizar la transformación de las sociedades mercantiles, sus requisitos y efectos legales.

14.1. concepto.

14.2. diferencias y semejanzas con la fusión.

14.3. cambio de capital fijo a variable.

14.4. consecuencias.

14.5. derechos de los socios y de los acreedores.

Tiempo estimado: 1 horas

Unidad 15. Escisión de las sociedades mercantiles.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer y explicar en que consiste la escisión de las Sociedades mercantiles, sus causas y efectos.

15.1. Concepto.

15.2. Formas.

15.3. Sociedades que participan.

15.4. Semejanzas y diferencias con la fusión.

15.5. Derechos de los acreedores.

15.6. Derechos de los socios.

15.7. Consecuencias.

Tiempo estimado: 1 horas

Unidad 16. Agrupaciones de sociedades.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Examinar y analizar a las agrupaciones de sociedades tales como las controladoras, las financieras, y los grupos de sociedades.

16.1. grupos de sociedades.

16.2. sociedad controladora (holding).

16.3. control de sociedades.

16.4. agrupaciones financieras.

16.5. sociedades con inversiones de capital cruzadas.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 17. Sociedades extranjeras.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocer los criterios para calificar a una sociedad mercantil como extranjera, los requisitos legales para ejercer el comercio en México y la responsabilidad de los representantes en caso de incumplimiento a dichos requisitos; los supuestos del procedimiento concursal y el establecimiento de una sociedad mexicana en el extranjero.

17.1. Nacionalidad de una sociedad.. Criterios para determinarla

17.2. Análisis de la Ley de Inversiones extranjeras. Requisitos que exige la ley mexicana para que las sociedades mercantiles puedan ejercer el comercio.

17.3. Incumplimiento de los requisitos legales. Responsabilidad solidaria de los representantes.

17.4. La quiebra de una sociedad extranjera.

17.5. Sociedades mexicanas establecidas en el extranjero.

Tiempo estimado: 1 horas

Bibliografía básica

ACOSTA ROMERO, Miguel y LARA LUNA, Julieta, Nuevo Derecho Mercantil, 2ª
México: Porrúa, 2003.

ACOSTA ROMERO, Miguel y GARCÍA RAMOS, Francisco, Tratado de Sociedades
Mercantiles con énfasis en la Sociedad Anónima, , México: Porrúa, 2001.

ATHIÉ GUTIÉRREZ, Amado, Derecho Mercantil, México: Porrúa, 2003

BARRERA GRAF, Jorge, Instituciones de Derecho Mercantil, 5ª Ed., México:
Porrúa, 2003.

GARCÍA RENDÓN, Manuel, Sociedades Mercantiles, México: Oxford, 2003.

GUADARRAMA LÓPEZ, Enrique, Las Sociedades Anónimas, 3ª Ed., México:
Porrúa, 1999.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Joaquín, Derecho Mercantil, 26º Ed., México:
Porrúa, 2003.

Bibliografía complementaria

BARRERA GRAF, Jorge, Instituciones de Derecho Mercantil, México: Porrúa,
1989.

CERVANTES AHUMADA, Raúl, Derecho mercantil, México: herrero, 1986.

DE PINA VARA, Rafael, Elementos de derecho mercantil mexicano 24ª ed., México:
Porrúa, 1996.

DÍAZ BRAVO, Arturo, Derecho mercantil. Iure editores. 1ª, edición 2002.

FRADEJAS RUEDA, Olga María, Derecho mercantil, México: Mcgraw Hill, 1996.
México,

MANTILLA MOLINA, Roberto, Derecho mercantil, 29ª ed., México: Porrúa, 1996.

RAMÍREZ VALENZUELA, Alejandro. Introducción al derecho mercantil y fiscal,
México: Noriega-Limusa, 1990.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Joaquín. Tratado de sociedades mercantiles, 21ª ed.,
México: Porrúa, 1994.

_____, Curso de derecho mercantil, 21ª ed., México:
Porrúa, 1994, 2 tomos.

TENA, FELIPE DE Jesús. Derecho mercantil mexicano, 14ª ed., México: Porrúa,
1994.

VAZQUEZ ARMINIO, Fernando. Derecho mercantil, fundamentos e historia, 22ª.
Ed., México: Porrúa, 1991.

BARRERA GRAF, Jorge, Las Sociedades en Derecho Mexicano: Generalidades,
irregularidades, instituciones afines, México: UNAM, 1993.

_____, Temas de Derecho Mercantil, México: UNAM, 1983.

BAUCHE GARCIADIEGO, Manuel. La empresa: nuevo derecho industrial,
contratos comerciales y sociedades mercantiles, 2ª. Ed., México: Porrúa, 1983.

CÁMARA, Héctor. Disolución y liquidación de sociedades mercantiles, buenos
aires; editora Argentina, 1957.

CORDERO MARTÍN, José Manuel. Diccionario de derecho mercantil, 3ª. Ed.,
México: pirámide, 1987.

GARCÍA RENDÓN, Manuel. Sociedades Mercantiles, México: Harla, 1996.

GUADARRAMA LÓPEZ, Enrique, Las Sociedades Anónimas, Análisis de los subtipos societarios, México: UNAM, 1993.

PALLARES, Eduardo, Formulario y jurisprudencia de juicios mercantiles, 11ª. Ed., México: Porrúa, 1990.

PALLARES, Jacinto, Derecho Mercantil Mexicano, Edición Facsimilar, México: UNAM, 1987.

PINA VARA, Rafael de. Elementos de derecho mercantil mexicano, 24ª. Ed., México: Porrúa, 1991.

RAMÍREZ VALENZUELA, Alejandro. Derecho mercantil y documentación, México: Limusa, 1988.

VASQUEZ DEL MERCADO, Oscar. Asambleas, fusión y liquidación de sociedades mercantiles, 4ª. Ed., México: Porrúa, 1992.

WALTER FRISCH, PHILIPP. Sociedad anónima mexicana, 3ª ed., México; Harla, 1996.

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación

Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo
Conferencia por profesores invitados (X)	(X)	Ejercicios fuera de clase
Solución de casos prácticos (X)	(X)	Otras: a elección del Profesor

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar	(X)
Asistencia a clases	(X)	Otras a criterio del profesor	(X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase.

